

003-CORDI-26-04-2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZACION DISTRIBUCION DE MATERIAL PETREO "CORDIMAPET CIA. LTDA." CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018.**

En Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a 26 de abril de 2018, en el domicilio principal de la Compañía COMERCIALIZACION DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PETRO "CORDIMAPET CÍA. LTDA" ubicado en la Av. Oswaldo Guayasamin km 14 ½ entre Panecillo y Belermo, a las 18H00.

Reunidos los señores: LUIS FERNANDO CHECA YÁNES, titular de 5.200 participaciones, MARCIA ELIZABETH CHECA CABASCANGO, titular de 2.600 participaciones; y, FERNANDO DAVID CHECA CABASCANGO, titular de 2.600 participaciones, de valor nominal de USD 1,00, cada una, quienes representan el cien por cien del capital social, acuerdan, de conformidad con el artículo 238 la Ley de Compañías establecerse en JUNTA GENERAL de carácter UNIVERSAL para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
- 4.- Destino Utilidad

Preside la sesión el señor FERNANDO DAVID CHECA CABASCANGO en su calidad de presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor LUIS FERNANDO CHECA YÁNES en su calidad gerente general, conforme lo dispuesto en los estatutos de la compañía, acto seguido se da a conocer el primer punto del orden del Día

- 1.- Constatación del quórum.

El señor Presidente toma la palabra y constata que se encuentra reunido el cien por cien del capital social, consecuentemente siendo las 18H30, declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía COMERCIALIZACION DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PETREO "CORDIMAPET CÍA. LTDA", y se aprueba el orden del día, acto seguido toma la palabra el señor presidente de la junta y solicita al señor secretario se de lectura la siguiente punto del orden del día.

- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2017

Toma la palabra el señor gerente general de la compañía, estimados socios, el presente informe es con el fin de dar a conocer los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre del 2017 y su aprobación, aspecto mencionado en el informe y que pongo a su consideración, luego de varias deliberaciones y con

La abstención el voto del gerente, el informe es aprobado por el resto del capital social asistente a la junta general, acto seguido, el secretario de la junta procede a la lectura del tercer punto del orden del día.

### 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente

El presidente de la Junta general se dirige a los socios de la compañía manifestando que como se pudo conocer en el informe del gerente general desarrollado en el punto anterior, en el estado de situación financiera al 31 diciembre del 2017,

### 4.- Destino Utilidad.

En lo referente a la Utilidad no se ha distribuido a los socios y acuerdan seguir acumulando.

Se dispone que se redacte el acta de la Junta

Los socios, de conformidad con la Ley de Compañías, aprueban y suscriben la presente acta y su resolución.

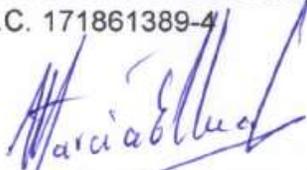
La sesión se cierra a las 19H00



Sr. LUIS FERNANDO CHECA YÁNES  
SECRETARIO - SOCIO DE LA JUNTA  
C.C. 170494786-8



Ing. FERNANDO DAVID CHECA CABASCANGO  
PRESIDENTE- SOCIO DE LA JUNTA  
C.C. 171861389-4



Sra. MARCIA ELIZABETH CHECA CABASCANGO  
SOCIO. C.C. 171630195-5